



UJED

UNIVERSIDAD JUÁREZ
DEL ESTADO DE DURANGO



UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN

PROGRAMA OPERATIVO DE SERVICIO SOCIAL DE VINCULACIÓN

MARZO DE 2015

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN

PROGRAMA OPERATIVO DE SERVICIO SOCIAL DE VINCULACIÓN

DR. JORGE ARTURO CISNEROS MARTINEZ
DIRECTOR

DR. EZEQUIEL ROCHA CHAVARRIA
SECRETARIO ACADÉMICO

PROGRAMA OPERATIVO DE SERVICIO SOCIAL DE VINCULACIÓN

INTRODUCCIÓN

Es de vital importancia para la Facultad de Medicina de la Universidad Juárez del Estado de Durango y muy específicamente para los alumnos egresados de la Facultad, conocer y analizar los aspectos referentes a los recursos de salud disponibles, así como los factores predisponentes de los índices causales de morbilidad y mortalidad de la comunidades que conforman nuestro estado y país, ya que, como Facultad, es necesario al igual que las Instituciones del sector salud contar con pasantes en Servicio Social de Vinculación que informen a la Facultad el estado que guardan estos aspectos de la salud, para tener una base de datos tendientes a que los planes de estudio contengan en su curricula los temas que se detecten como necesidades sentidas de la sociedad e incluirse en el nuevo modelo educativo que propone la Universidad Juárez del Estado de Durango.

En las últimas dos décadas se ha presentado un desarrollo en los que alternan los elementos tecnológicos económicos y demográficos que en consecuencia han provocado un cambio en el estilo de vida de la población. Esta situación da lugar a que la salud de la población padezca problemas de salud propios de ciudades en proceso de industrialización, tales como las enfermedades crónico-degenerativas, infecto-contagiosas y problemas nutricionales, desencadenado también patologías sociales en general, agregándose también la deficiente educación para la salud.

OBJETIVOS

Objetivo general

El programa de servicio social de vinculación, tiene como objetivo general capacitar al egresado de medicina pasante en servicio social, para que pueda asumir la responsabilidad de planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución de los programas sustantivos, así como realizar el diagnóstico de salud de su comunidad y planear, diseñar, revisar y evaluar programas de investigación basados en la problemática detectada precisamente en el diagnóstico de salud elaborado por el mismo pasante, ya que la calidad de todas las acciones

mencionadas anteriormente dependerá en forma primordial del grado de capacitación del pasante en servicio social de vinculación.

Objetivos específicos

- Formar al médico pasante en atención primaria mediante la asistencia a población desfavorecida en sus indicadores de salud.
- Conocer y aplicar las funciones esenciales de la salud pública.
- Participar en las etapas de trabajo de campo de los proyectos de investigación.

LUGAR DE REALIZACIÓN Y SEDE

El programa se lleva a cabo en las Unidades de Atención Primaria dependientes de la Facultad en las siguientes sedes:

- Unidad en la Facultad
- Unidad en la Colonia Gobernadores
- Unidad en la Colonia Armando del Castillo
- Escuelas y Facultades de la Universidad Juárez del Estado de Durango
- Universidad Pedagógica de Durango
- Fundación Raymond Bell IAP

FUNDAMENTO

Con fundamento en lo anunciado anteriormente resulta indispensable realizar dentro del plan de estudios de la facultad de medicina un programa que permita a los estudiantes de la carrera de medicina y que al terminar serán los responsables dentro del servicio social, de la salud de la población y que a la vez tengan la posibilidad dentro de la misma facultad de seguir participando en actividades académicas.

Hay problemas de salud detectados en los estudios de comunidad por lo que se propone a través de la facultad de medicina alternativas de solución a la problemática detectada, así como proporcionar información necesaria para la toma de decisiones en relación a los que es necesario incluir en nuestro plan de estudio, con una visión futurista en un nuevo modelo educativo que permita la flexibilidad y la movilidad dentro del plan de estudios, y hacerlo de tal

manera que las actividades que realicen nuestros pasantes de vinculación sean dirigidas a causar un impacto en la salud de la población y que además tenga una vinculación teórico-práctica y que lleguen a estimular la identificación de los pasantes en servicio social con los objetivos de la facultad de medicina.

Se programan contenidos temáticos los cuales tendrán una secuencia lógica integrada y congruente, abordándose en diferentes niveles de complejidad, que siempre serán adecuados a los pasantes en servicio social, aprovechando para esta la infraestructura con que cuenta la Facultad de Medicina y Nutrición, dentro de los que se cuentan las unidades de atención primaria de la salud que están a cargo de los pasantes de vinculación; además de contar con los laboratorios y el aula de habilidades y destrezas que sirven como marco de referencia en cuanto a su enseñanza aprendizaje que el alumno debe tener para su formación y para atender adecuadamente a la población.

Al inicio del servicio social se realiza un encuadre general y al inicio de cada uno de los contenidos temáticos se realiza un encuadre sobre el objetivo.

Las actividades se realizan mediante:

- a) Tiempo determinado frente a paciente para desarrollar habilidades de atención al paciente enfermo, y la vez tener información de cuáles son las principales causas de morbilidad en su población.
- b) Tiempo determinado para desarrollar un estudio de diagnóstico de salud en el que determinen todas las variables utilizadas para este estudio en base a la metodología científica previamente adquirida.
- c) Tiempo determinado para llevar a cabo el auto-aprendizaje del cual es necesario que cada uno de los pasantes de vinculación lleven a cabo esta tarea y que propician el trabajo independiente.
- d) La vinculación de la teoría con la práctica, esta actividad se realiza a través del programa enseñanza –aprendizaje que se lleva a cabo contando con la infraestructura

y personal académico con que cuenta la facultad y que permite al pasante vincular la teoría con la práctica.

- e) La Facultad de Medicina y Nutrición tiene firmados convenios con el Club de Leones de Durango, con los cuales se realizan programas de vinculación en que se busca la solución de los problemas de salud de la comunidad de manera conjunta, de tal forma que a través de este programa de vinculación se fortalezca la actividad de salud en las comunidades.

f) DURACIÓN Y ETAPAS

La duración del servicio social de vinculación es de un año.

Las etapas se llevan de la siguiente manera:

Primera etapa	Segunda etapa	Tercera etapa
Se lleva a cabo el diagnóstico de salud de acuerdo a los lineamientos establecidos.	Intervenciones en base a los indicadores negativos encontrados.	Medición del impacto de las intervenciones en los cambios de los indicadores.

RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y FINANCIEROS

De acuerdo al organigrama del Departamento de Salud Pública, la Coordinación de Servicio Social, que incluye el de Vinculación, depende de la Jefatura del Departamento.

ASESORES Y RESPONSABLES DEL PROGRAMA

El Departamento cuenta con profesionales en las distintas áreas con nivel maestría y doctorado.

Se cuenta con un coordinador y pasantes de vinculación ubicados en las unidades de atención primaria. La coordinación tiene apoyo de la jefatura del departamento y del área de actividades académicas y de investigación como asesores. El equipamiento de las unidades corre a cargo de la facultad, a cada una se le ha dotado de mobiliario de consultorio, material educativo y medicamentos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Reciben capacitación al inicio de su servicio y participan en un programa de educación continua cada mes.

Reciben supervisión y asesoría por parte de la coordinación y del personal del departamento de salud pública.

La metodología de trabajo se basa en los lineamientos del sector salud, con énfasis en atención primaria y promoción de la salud. Rinden un informe trimestral y presentan un estudio de comunidad al final.

PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO DENTRO DE LA COMUNIDAD

- Atención a morbilidad prevalente
- Promoción de la salud
- Funciones esenciales de la salud pública
- Educación higiénica
- Programas específicos de acuerdo al diagnóstico: obesidad, adicciones, salud reproductiva, diabetes, etc.
- Programas de vacunación
- Salud ambiental
- Atención a problemas locales

RESULTADOS ESPERADOS:

- Cambios en los indicadores negativos de la salud
- Incremento en el auto-cuidado de la salud
- Mejorar la presencia de la facultad en la comunidad
- Mejorar los programas de promoción de la salud y educación higiénica
- Compromiso, liderazgo y bienestar de la comunidad.

PERFIL PROFESIONAL DEL PASANTE EN SERVICIO SOCIAL DE VINCULACIÓN.

El responsable de la salud de la población, del diagnóstico de salud y de la investigación de problemas de salud detectados, debe ser el médico pasante en servicio social de vinculación, quien además de realizar con eficiencia las actividades profesionales inherentes a la práctica de su profesión, ha de ser capaz de cumplir satisfactoriamente sus funciones de atención a la población, realizar el diagnóstico de salud y de investigación de la problemática de salud detectada en ella. Debe tener conocimientos sobre la teoría de grupos, la teoría de la comunicación humana e investigación científica. Debe demostrar una actitud de servicio, debe integrarse con eficiencia al trabajo en equipo, debe responsabilizarse de su educación continua y debe realizar todas sus actividades con alto espíritu institucional y con fundamento en el humanismo y el respeto a sus semejantes, de manera tal que pueda trascender positivamente a la población y a través de sus logros en salud, contribuya a mejorar la calidad de los servicios de atención a la salud que la facultad de medicina debe ofrecer como producto final del estudiante de la carrera de medicina proporcione a la población esa atención médica de calidad y humanismo necesaria en nuestro estado y en nuestro país.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO SOCIAL DE VINCULACIÓN.

EL SERVICIO SOCIAL SE REALIZARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Se escogerán pasantes en servicio social dentro de los primeros promedios de la carrera del mayor promedio.
- El servicio social de vinculación tendrá la misma duración que las instituciones tienen.
- Se realizará en las unidades de atención primaria de la Facultad de Medicina y Nutrición.
- Se contará con un total de 305 días hábiles para el desarrollo de servicio social que representa 2440 horas.
- Deberán realizar la atención a la población en salud, promoción y Educación tal y como lo estipula el reglamento de servicio social.
- Deberá elaborar un informe trimestral de acuerdo a lo reglamentado.
- Deberá elaborar un diagnóstico de salud de su área.
- Las vacaciones comprenderán dos periodos de 10 días hábiles y se tomarán sólo en los tiempos indicados dentro del periodo vacacional de la Universidad Juárez del Estado de Durango

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación el sistema operativo es a través de la aplicación de una cédula de supervisión y seguimiento que contiene 20 reactivos y que conforman una evaluación integral. A continuación describimos dicha cédula.

CÉDULA DE EVALUACIÓN PARA SERVICIO SOCIAL

Áreas a evaluar	Reactivos aplicados	Puntuación ideal	Porcentaje	Puntos obtenidos	Porcentaje	observaciones
Dx de salud	4	20	20			
Normas of. mexicanas	9	45	45			
Hoja diaria consulta	2	10	10			
Educación para la salud	2	10	10			
Mejoramiento ambiental	2	10	10			
Aportaciones en salud	1	5	5			
Total	20	100	100			

Nota: Se anexa un instrumento con los rubros que se evalúan.

El sistema de evaluación es de tipo integral, por lo que la evolución de los pasantes de vinculación será:

- **EN EL ÁREA COGNOSCITIVA**

Se elaborará por el pasante en diagnóstico de salud, así mismo presentará una prueba estructurada por el EGEL con reactivos de opción múltiple lo cual permitirá al pasante presentar su examen profesional.

- **EN EL ÁREA PSICOMOTORA**

A los pasantes se les evaluará en esta área a través de una escala evaluativa con proceso formativo, durante el servicio y al final del mismo.

- **EN EL ÁREA AFECTIVA**

A los pasantes se les evaluará a través de una guía de observación con el propósito formativo y al final del servicio social por el coordinador de la FAMEN.

OBJETIVO TERMINALES

- Aplicar el desempeño de sus actividades profesionales tanto en servicio social como en la práctica de la medicina institucional y privada, la solución de los principales problemas de salud en la población, utilizando herramientas como el diagnóstico de salud.
- Administrar los recursos con que se cuenta para la atención de la población enferma, así como de aplicar los programas sustantivos en general.
- Planear, diseñar, realizar, evaluar y divulgar estudios de investigación de la población.
- Valorar la importancia que tienen las acciones dentro de la comunidad, el desarrollo de la misma y de la sociedad.
- Reconocer el valor del cumplimiento de sus responsabilidades de atención, estudio e investigación en función del bienestar de las comunidades.
- Ser un profesional útil a la sociedad, humanista, responsable y líder en su campo.



UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN

CÉDULA DE SUPERVISIÓN PARA MÉDICOS EN SERVICIO SOCIAL

NOMBRE DEL PASANTE	
FECHA DE SUPERVISIÓN	UNIDAD MÉDICA
INSTITUCIÓN	LOCALIDAD

I. DIAGNÓSTICO DE SALUD	SI	NO	PUNTAJE
1. CONOCE LA POBLACIÓN DE SU ÁREA DE INFLUENCIA			
2. CUENTA CON CROQUIS O MAPA DE SU LOCALIDAD			
3. HA CUANTIFICADO LOS DAÑOS A LA SALUD			
4. HA ATENDIDO LOS DAÑOS A LA SALUD DE ESTA POBLACIÓN			
SUBTOTAL			

II NORMAS OFICIALES MEXICANAS APLICADAS A LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS			
5. ATENCIÓN A LA MUJER EMBARAZADA, PARTO Y PUERPERIO, RN			
6. PREVENCIÓN Dx Y Tx DE CaCu Y Ca MaMa			
7. PLANIFICACIÓN FAMILIAR			
8. ATENCION DE DIARREA NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS			
9. ATENCION DE IRAS EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS			
10. PREVENCIÓN Y CONTROL DE DIABETES MELLITUS			
11. PREVENCIÓN Y CONTROL DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL			
12. MANEJO INTEGRAL DE LA OBESIDAD			
13. PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERM. POR VACUNACIÓN			
SUBTOTAL			

III HOJA DIARIA DE CONSULTA			
14. CUENTA CON HOJAS DE CONSULTA DIARIA			
15. ANOTA ADECUADAMENTE LOS DATOS			
SUBTOTAL			

IV EDUCACIÓN PARA LA SALUD			
16. ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN			
17. ACCIONES EDUCATIVAS PARA LA SALUD			
SUBTOTAL			

V. MEJORAMIENTO AMBIENTAL			
18. DISPOSICIÓN SANITARI DE EXCRETAS Y BASURA			
19. MEJORAMIENTO DE LA VIVIENTDA			
SUBTOTAL			

VI. MEJORA DE LA SALUD EN GENERAL			
20. APORTACIONES DE SALUD A LA COMUNIDAD			
SUBTOTAL			

EVALUACIÓN INTEGRAL

ÁREAS EVALUADAS	REACTIVOS APLICADOS	PUNTUACIÓN IDEAL	PORCENTAJE %	PUNTOS OBTENIDOS	PORCENTAJE %
DX DE SALUD	4	20	20		
NORMAS OF. MEXICANA	9	45	45		
HOJA DIARIA CONSULTA	2	10	10		
EDUC. PARA LA SALUD	2	10	10		
MEJORAM. AMBIENTAL	2	10	10		
APORTACIONES SALUD	1	5	5		
TOTAL	20	100	100%		

NOTA: Cada reactivo tiene un valor de 5 puntos.

NOMBRE Y FIRMA DEL PASANTE

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR

OBSERVACIONES

BIBLIOGRAFÍA

Frenk ,J., Bobadilla. Elementos para una teoría de la transición en salud. Revista de Salud Pública en México, 1991.

Kibuck ,I. “Promoción de la salud: una perspectiva mundial. Antología,” publicación científica No.557, Organización Panamericana de la salud.1996, pag. 15-24.

Lalonde, M. A new Perspective of Health. Ottawa, Canadá Government.1999.

Laurell C., Concepción biológica y social del proceso salud enfermedad, OPS/OMS, Washigton, D.C.,1994.

Leavel, HR, Clark. Preventive Medicine for the Doctors in His Community. Mc. Graw Hill, EUA, 1965. Frenk ,J. La salud de la población hacia una nueva salud pública. Fondo de Cultura Económica, México ,1994.

Jenicek, M. Epidemiología: la lógica de la medicina moderna. Edit. Mason, Barcelona, España, 1996.

Promoción de la salud: “Una antología”. Publicación Científica No. 557, Organización Panamericana de la Salud, Washington, DC, 2001, pág.6-14.

Piedrola , Gil y colaboradores. Medicina Preventiva y Salud Pública. 10ª edición. Edit. Masson. Barcelona.2001.

San Martín, H. Salud pública y Medicina preventiva, 2da. edición. Edit. Masson, Barcelona,1986.

Secretaría de Salud. Plan Nacional de Salud. Cuadernos técnicos, 2006.

Soberón Acebedo. Dilemas de la atención a la salud en México y América Latina. Secretaría de Salud, cuadernos técnicos, 2006.

Terris, M. La revolución epidemiológica y la medicina social. Edit. Siglo XXI. México, 2005.

Vega Franco L. La salud en el contexto de la nueva salud pública. Edit.Manual Moderno, México,2000

Vera Bolaños, M. Revisión crítica a la teoría de la transición epidemiológica. El Colegio Mexiquense, Estado de México. 2000.

Página de internet consultadas: www.paho.org,www.who.org,www.ssa.gob.